

## Cuba

En 2021, Cuba enfrentó un escenario económico adverso debido a que los efectos negativos de las más de 240 medidas activadas en el marco del bloqueo por el Gobierno de Trump, y vigentes en el de Biden, se sumaron a la fuerte ola de contagios de COVID-19 en la isla, que obligó nuevamente a cerrar fronteras y detener actividades económicas no esenciales, así como al impacto del ordenamiento monetario. Cuba iniciaría un proceso gradual de recuperación económica a partir del último bimestre de 2021, gracias a la apertura de sus fronteras y la llegada del turismo internacional, así como a la exportación de las vacunas nacionales contra el COVID-19 y el ligero repunte de los sectores tanto estatal como no estatal de la economía. De esta manera, en 2021 el crecimiento del PIB sería del 0,5%, frente a una contracción del 10,9% en 2020.

El déficit fiscal seguirá siendo elevado en 2021, en torno al 16% del PIB (frente al 17,7% del PIB en 2020). El balance en cuenta corriente continuará siendo ligeramente positivo y similar al del año previo (0,5% del PIB). La inflación en los mercados minoristas ha sido el principal efecto adverso en el contexto de la tarea de ordenamiento monetario (cese de circulación del CUC (peso cubano convertible) y devaluación del CUP (peso cubano)). Los costos de la canasta de bienes y servicios de referencia casi duplicaron los indicadores meta programados; los precios de los servicios de transporte, y de vivienda y alimentos tuvieron crecimientos muy superiores al 60% previsto en los lineamientos del ordenamiento monetario.

La política fiscal en 2021 mantuvo una postura expansiva para enfrentar tanto los efectos de la puesta en marcha de las tareas de ordenamiento como los derivados del enfrentamiento de la pandemia. Los ingresos netos proyectados equivalen al 53,3% del PIB (frente al 51,5% en 2020), y si bien los ingresos tributarios disminuirían su participación en el PIB al 21,1% (37,7% en 2020), los ingresos no tributarios aumentarían considerablemente (un 32,8% frente a un 14,0%). El ordenamiento monetario es un factor central para explicar este cambio significativo en la estructura tributaria. Hasta el año 2020, la estructura del impuesto sobre las ventas estaba en el rango del 38% de los ingresos tributarios; en 2021, primer año del ordenamiento monetario, esta cifra fue del 5%, y el impuesto sobre las utilidades pasó a liderar aquel concepto con el 45%. Como parte del ordenamiento, se expresaron en pesos cubanos los precios de los bienes y servicios que hasta entonces se vendían en pesos cubanos convertibles (1CUC=24CUP), lo que generó un nivel de ingresos en las entidades comercializadoras que no respondía a su gestión empresarial. Estos excesos de liquidez —que se ingresaron al presupuesto del Estado— se regularon como un ingreso no tributario en 2021. Por su parte, los gastos totales proyectados para 2021, como porcentaje del PIB, son iguales a los de 2020 (69,4%). La deuda pública interna máxima se proyecta en alrededor del 24,5% del PIB (22,1% en 2020). El financiamiento de la deuda se ha hecho a través de la colocación de bonos en el sistema bancario nacional, con un plazo de amortización de 1 a 20 años y una tasa de interés promedio del 2,5%. Para enfrentar la pandemia se invirtieron alrededor de 667 millones de dólares en servicios de salud y materiales, en un contexto de reducción de los gastos de inversión.

La conducción de la política monetaria y cambiaria enfrenta importantes desafíos, como la dominancia fiscal, la dolarización parcial de la economía, la inconvertibilidad de la moneda nacional y el crecimiento del mercado informal de divisas, así como la falta de alineación entre el tipo de cambio del peso cubano en el mercado informal y el tipo de cambio oficial.

Las tasas de interés no presentaron cambios en 2021. Un 99,3% del financiamiento se encuentra concentrado en personas jurídicas (empresas estatales) y el resto se dirige a personas naturales. En 2021, el Gobierno de Cuba enfrentó el reto de controlar el ritmo inflacionario, sobre todo en los mercados minoristas, ocasionado, en buena parte, por el desabastecimiento en este tipo de comercios en pesos cubanos y el mercado cambiario ilegal de divisas. El Gobierno cubano activó un conjunto de medidas para aliviar, en el corto plazo, la escasez y los elevados precios de ciertos productos de consumo regular para las familias. Así, permitió la libre importación —sin aranceles ni límites de cantidad— de alimentos, medicamentos y artículos de aseo por parte de los viajeros a través de los aeropuertos y también por parte de entidades estatales, empresas mixtas y compañías que trabajan con contratos de asociación económica internacional. Además, levantó temporalmente los derechos de importación sobre insumos y bienes por parte de empresas privadas y cooperativas a través de importadores estatales, al tiempo que autorizó la importación libre de aranceles por parte de particulares, con carácter no comercial, de equipos de energía renovable y eficiencia energética, y la concesión de una cartilla de racionamiento a 200.000 personas que no disponían de ella en su lugar de residencia actual. Asimismo, se activaron otras medidas de mediano plazo para generar un impacto positivo en la creación de empleo, en la productividad y en la recuperación económica: i) autorización para que los trabajadores por cuenta propia, las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) y las cooperativas no agropecuarias realicen un mayor número de actividades económicas; ii) legalización de las mipymes privadas; iii) flexibilización de los mecanismos de comercialización en la agricultura (sin eliminar el predominio de la distribuidora estatal de acopio) y eliminación temporal de los límites superiores de precios en los mercados agropecuarios; iv) devaluación del tipo de cambio y, como consecuencia, variación en los precios relativos, y v) reestructuración y redimensionamiento del sector empresarial estatal, como consecuencia —en parte— de las medidas anteriores.

Las exportaciones de bienes y servicios registraron una tendencia decreciente en los últimos dos años, pero desde finales de 2021 se ha puesto en marcha un proceso de recuperación gradual. Las importaciones a septiembre de 2021 se elevaron un 2% interanual ante el incremento de los precios internacionales de los combustibles, algunos alimentos (como carnes, soja y arroz) y los productos químicos, entre otros. Las exportaciones de vacunas han tenido un notable crecimiento en los últimos meses, lo mismo que el turismo internacional y las remesas, por lo que se sostendrá un saldo positivo, aunque mínimo, en la cuenta corriente.

Durante el primer semestre del año, el PIB decreció un 3,8% interanual. Ello fue consecuencia del recrudescimiento del bloqueo, las medidas dirigidas a reducir el escalamiento de los contagios de COVID-19, el inicio del proceso de ordenamiento monetario y el posterior agravamiento de los desequilibrios estructurales de la economía cubana.

A noviembre de 2021, la variación interanual del índice de precios al consumidor (IPC) oficial se ubicó en un 70,9% (10,1% en 2020). Los tres sectores de actividad que más incidieron en este resultado fueron los de transporte, servicios de la vivienda y alimentos y bebidas no alcohólicas. Cabe señalar que la medición oficial no capta el crecimiento que ha tenido el mercado informal, que actualmente tiene una gran importancia en el abastecimiento del consumo familiar y en la formación de precios.

#### Cuba: principales indicadores económicos, 2019-2021

	2019	2020	2021 <sup>a</sup>
	<b>Tasa de variación anual</b>		
Producto interno bruto	-0,2	-10,9	0,5
Producto interno bruto por habitante	-0,1	-10,9	0,6
Precios al consumidor	-1,3	18,5	70,9 <sup>b</sup>
	<b>Porcentaje promedio anual</b>		
Tasa de desempleo abierto	1,3	1,4	...

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de noviembre.

Según la información disponible a septiembre de 2021, el costo de la canasta de bienes y servicios de referencia registró el nivel más alto en La Habana (3.250 CUP), mientras que en las provincias orientales ascendió a 3.057 CUP, cuando el valor previsto en el proceso de ordenamiento monetario fue de 1.528 CUP. El salario medio mensual se encuentra en 3.900 CUP (162,5 dólares) y el salario mínimo es de 2.100 CUP (87,5 dólares).

Los aumentos salariales, derivados de la reforma salarial de diciembre de 2020, se han visto sumamente mermados en términos del poder adquisitivo y esto afectó sobre todo a los sectores de menores ingresos. En los mercados llamados informales, los precios han subido a tasas que nunca se habían visto. Se estima que la inflación en 2021 sea de tres dígitos (cercana al 500%, frente al 18,3% registrado en 2020).

Al cierre de septiembre se habían generado 200.000 puestos de trabajo (48% en el sector no estatal). El cierre temporal de actividades no esenciales debido a la pandemia redujo el número de trabajadores en el sector no estatal, por lo que, en términos netos, la tasa de desempleo en 2021 podría ser cercana al 1,5% (1,4% en 2020).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que en 2022 el PIB de Cuba se incrementaría un 4,0%, en principio por un efecto estadístico, dado el crecimiento casi nulo registrado en 2021. Además, la apertura de las fronteras al turismo internacional —gracias a la completa inoculación de cerca del 90% de la población total de la isla—, el impulso de las exportaciones de bienes y servicios, el gasto público y la recuperación del dinamismo del sector no estatal contribuirían a la reactivación económica. La aceleración del crecimiento económico y la recuperación de los ingresos facilitarían una reducción del déficit fiscal. Se proyecta que el saldo positivo de la cuenta corriente aumente (2% del PIB) dada la recuperación de las exportaciones de bienes y servicios. El mejor entorno económico y la maduración y el perfeccionamiento de las medidas para paliar el ritmo inflacionario permitirían reducir la inflación a un nivel de dos dígitos y se esperaría una recuperación de empleos por la entrada en funcionamiento de más mipymes y cooperativas no agropecuarias.